

## ¿A QUIÉN HAY QUE RECOMENDAR LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE?

### 1. Por edad:

- Población entre 6 y 59 meses de edad. Por tanto, para esta campaña se incluirá a la población infantil nacida entre el 14/10/2019 y el 31/07/2024.
- Personas de 60 o más años.

### 2. Entre 5 y 59 años si presentan alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

- Diabetes mellitus y síndrome de Cushing.
- Obesidad mórbida (índice de masa corporal  $\geq 40$  en adultos,  $\geq 35$  en adolescentes o  $\geq 3$  DS en la infancia)
- Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma.
- Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
- Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
- Asplenia o disfunción esplénica grave.
- Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico.
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplantes<sup>4</sup> y déficit de complemento)
- Cáncer y hemopatías malignas.
- Enfermedad inflamatoria crónica. Enfermedad celiaca.
- Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
- Personas internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y residentes en instituciones cerradas.
- Personas de **5-18 años** que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Personas fumadoras.

<sup>4</sup> En pacientes con antecedentes de trasplante de progenitores hematopoyéticos, en caso de administrar una dosis de vacuna antigripal antes del sexto mes postrasplante, se recomienda administrar una segunda dosis a las 4 semanas (*Clinical Infectious Diseases* 2023;77:1723-32). En pacientes con antecedentes de trasplante de órgano sólido, se recomienda solo una dosis anualmente.

- Personas con fístula de líquido cefalorraquídeo, implante coclear o en espera de este.
  - Embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).
- 3. Personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión:** en general se refiere a aquellas personas con trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH), trasplante de órgano sólido (TOS), insuficiencia renal crónica (IRC), infección por VIH con bajo recuento de CD4 (<200 cel/ $\mu$ l), y personas con algunas inmunodeficiencias primarias y sometidas a ciertas terapias inmunosupresoras. También se podrán incluir convivientes de personas mayores y con otras enfermedades de mayor riesgo, definidos en los apartados 1 y 2.
- 4. Personas que trabajan en servicios públicos críticos y esenciales:**
- Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados (incluido personal de oficinas de farmacia).
  - Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
    - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local, así como las Fuerzas Armadas.
    - Bomberos.
    - Servicios de protección civil.
- 5. Personal docente y personal de guarderías y centros de educación infantil.**
- 6. Estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.**
- 7. Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones** en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos), como ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes de medioambiente, personal de zoológicos, etc. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

## ¿A QUIÉN HAY QUE RECOMENDAR LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19?

### 1. Por edad:

- Personas de 60 o más años.

### 2. Población infantil entre 6 meses y 12 años, con estas condiciones de riesgo:

- Trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH) y trasplante de órganos sólidos (TOS).
- Inmunodeficiencias primarias y adquiridas.
- Recibir terapias inmunosupresoras, incluyendo en cáncer.
- Enfermedades crónicas cardiovasculares graves.
- Enfermedades crónicas respiratorias graves (incluyendo asma grave).
- Enfermedades neurológicas o neuromusculares graves.

### 3. Personas de 5 años o más internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y residentes en instituciones cerradas.

### 4. Entre 12 y 59 años que presente alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

- Diabetes mellitus y síndrome de Cushing.
- Obesidad mórbida (índice de masa corporal  $\geq 40$  en adultos,  $\geq 35$  en adolescentes o  $\geq 3$  DS en la infancia).
- Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma.
- Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
- Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
- Asplenia o disfunción esplénica grave.
- Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico.
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplantes y déficit de complemento).
- Cáncer y hemopatías malignas.
- Enfermedad inflamatoria crónica.
- Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Servicios Sociales

- Embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).
- 5. Personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión:** en general se refiere a aquellas con trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH), trasplante de órgano sólido (TOS), insuficiencia renal crónica (IRC), infección por VIH con bajo recuento de CD4 (<200 cel/ $\mu$ l), algunas inmunodeficiencias primarias y sometidas a ciertas terapias inmunosupresoras. También se podrán incluir convivientes de personas mayores y con otras enfermedades de mayor riesgo, definidos en los subapartados 1,2 y 4.
- 6. Personas que trabajan en servicios públicos críticos y esenciales:**
- Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados.
  - Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
    - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local, así como las Fuerzas Armadas.
    - Bomberos.
    - Servicios de protección civil.

Tabla 1: Resumen recomendación vacunación gripe y COVID-19

GRUPOS	VACUNACION FRENTE A GRIPE	VACUNACION FRENTE A COVID-19
Población entre 6 y 59 meses de edad.	SI	SI RIESGO
Población entre 5 y 59 años.	SI RIESGO	SI RIESGO
Población de 60 o más años.	SI	SI
Personas de 5 años o más internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y residentes en instituciones cerradas.	SI	SI
Embarazadas.	SI	SI
Personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión.	SI	SI
Personas que trabajan en servicios públicos críticos y esenciales.	SI	SI
Personal docente y personal de guarderías y centros de educación infantil.	SI	NO
Estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.	SI	NO
Personas de 5-18 años que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.	SI	NO
Personas fumadoras.	SI	NO
Personas con enfermedad celíaca.	SI	NO
Fístula de líquido cefalorraquídeo e implante coclear o en espera de este.	SI	NO
Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre.	SI	NO

### ¿POR QUÉ SOLO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN ALGUNOS GRUPOS DE POBLACIÓN Y NO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19, Y VICEVERSA?

No todos los grupos de población tienen los mismos riesgos de complicaciones en caso de padecer gripe o COVID-19. En base a esto se han establecido los grupos de población en los que se recomienda solo la vacuna frente a la gripe, Covid o ambas.

### ¿QUÉ VACUNAS FRENTE A GRIPE HABRÁ DISPONIBLES DURANTE ESTA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN?

Habrà cuatro tipos de vacunas. Este año hay varias novedades. Una ellas, es que, aunque es el segundo año que se vacuna a la población de entre 6 y 59 meses sana frente a gripe, en esta campaña se va a administrar la vacuna intranasal atenuada trivalente en la población de entre 24 a 59 meses de edad.

Además, se recomendará la vacuna de alta carga a la población a partir de los 70 años y población institucionalizada a partir de los 60 años.